



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Nota de Solicitud**

**Número:** NO-2023-00024390-UNC-DOCE#FL

CORDOBA, CORDOBA  
Viernes 3 de Febrero de 2023

**Referencia:** PROGRAMA FONÉTICA, FONOLOGÍA, MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS Y  
PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD- SECCIÓN ESPAÑOL-  
CL 2023-2024

---



Programa Académico  
**Ciclos lectivos 2023-2024**



Asignatura: Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad

Cátedra: Única

Equipo docente:

Titular (interino): Mgter. Martín Tapia Kwiecien

Asistente (interino): Prof. Sebastián Carignano

Sección: Español

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Lengua Materna y Lengua Extranjera

Curso: 1.º año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Gramática del Español y Taller de Lectura y Escritura (Ciclo de Nivelación)

Materias aprobadas: Gramática del Español y Taller de Lectura y Escritura (Ciclo de Nivelación)

## FUNDAMENTACIÓN

La gramática, de modo general, se ocupa del estudio de la estructura de las palabras, las formas en que se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar (ASALE y RAE 2009). La gramática, así entendida, comprende la morfología, cuyo objetivo es el análisis y descripción de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, la sintaxis, la fonética, que se centra en el análisis de los sonidos del habla, y la fonología, en su organización lingüística.

Todas estas disciplinas, en cuanto campos de la gramática (y de la lingüística) descriptiva, comparten la palabra como unidad de información lingüística: parten de la pronunciación, la realización fonética y el reconocimiento del componente fonológico, para llegar a la estructura morfológica y las variables flexivas, y los modos de estructuración en unidades mayores.

Esta primera asignatura troncal de la carrera se centra solo en los dos primeros niveles de la descripción del español: el fónico y el morfológico, desde un enfoque cognitivo (se parte de las representaciones cognitivas del sonido, de los fonemas y de los morfemas) y didáctico (se incorporará la discusión sobre el tratamiento de los fenómenos fonéticos, fonológicos y morfológicos en programas de enseñanza y diseños curriculares). En tal sentido, los objetivos generales son lograr que el alumnado i) conozca el sistema fonológico del español y sus realizaciones en las áreas geográficas donde se habla el español, con especial atención a la variedad argentina y cordobesa, y ii) reconozca los métodos y unidades del análisis morfológico para que pueda estudiar las diferentes categorías gramaticales, desde el punto de vista morfológico-flexivo. Este conocimiento necesariamente deberá incluir, previamente, algunas nociones y delimitaciones de la lingüística general.

La primera parte del programa está destinada a la fonética y la fonología, y comprende la distinción entre ambas disciplinas, el desarrollo teórico que permite diferenciarlas en el marco del desarrollo de la lingüística, y se introducen nociones fundamentales sobre el inventario fonémico del español (rasgos segmentales -vocales y consonantes- y suprasegmentales -acento, tono y entonación-), sus rasgos acústicos y articulatorios, los procesos fonológicos y los cambios fonéticos, además de aspectos prácticos como la transcripción fonética y la fonológica, la diferenciación de fonemas y alófonos, y las técnicas experimentales para la evaluación de propuestas teóricas y aquellas que permiten el análisis de muestras reales.

La segunda parte se ocupa de la morfología y de aquellos debates en torno a sus dos unidades principales: la palabra y el morfema. Además, se centra en la morfología flexiva, es decir, en el reconocimiento de las “clases de palabras” como entes gramaticales y de sus aspectos flexivos (género, número, grado, persona, número, tiempo, voz, aspecto) en relación con las interfaces: morfología y fonología, y morfología y sintaxis.

Además, se profundizarán los criterios que configuran el sistema ortográfico del español (correspondencia entre fonemas y grafemas, etimología, uso constante, analogía), por lo que se analizará la propuesta ortográfica de la RAE, desde su relación con las disciplinas objeto de estudio de esta materia.

Finalmente, se introducirá a quienes cursan esta asignatura en el estudio del análisis contrastivo, por medio del contraste entre los sistemas fonológico y morfológico del español y del portugués como lengua extranjera, que es la lengua que corresponde al estudio de la “Lectocomprensión en Lengua Extranjera I”, con la intención de apreciar la importancia de la reflexión metalingüística comparada y su implicancia para aplicaciones pedagógico-metodológicas efectivas.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- valorar el lenguaje como objeto de conocimiento, como medio de interacción social y como medio para acceder a otros conocimientos.
- reconocer los temas fundamentales de la fonética, la fonología y la morfología del español.
- adquirir pautas teórico- metodológicas para la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera en los primeros subsistemas de la lengua.

### Objetivos específicos

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- reconocer el lenguaje humano como un objeto de estudio científico y complejo que puede ser explicado según distintas categorías.
- reconocer las principales corrientes teóricas para el estudio de las disciplinas y contrastar críticamente sus métodos y principios epistemológicos.
- Identificar, describir y analizar las unidades fonéticas, fonológicas y del análisis morfológico del español.
- evidenciar temas y problemas de fonética, fonología y morfología, con especial atención a ciertos fenómenos propios del español general y de la variedad argentina y cordobesa.
- delimitar y categorizar las clases de palabras iniciada en el Ciclo de Nivelación.
- analizar y contrastar, con juicio crítico, las diferentes propuestas teóricas y taxonomías existentes sobre las clases de palabras.
- explicar los problemas del sistema flexivo del español actual.

- adquirir herramientas metodológicas para el análisis y recolección de datos específicos.
- usar y valorar las herramientas que ofrecen los programas de análisis de sonido.
- desarrollar un pensamiento metalingüístico para el reconocimiento y el análisis de los diferentes niveles que constituyen el sistema lingüístico y sus unidades.
- realizar la confrontación del sistema fonológico y del sistema morfológico del español con otras lenguas romances, especialmente el portugués.
- conocer acabadamente nivel fónico-fonológico y morfológico del español, sus variedades y distintas metodologías de enseñanza.
- alcanzar pleno dominio de las normas ortográficas y morfosintácticas (concordancia, correlación verbal, uso del gerundio, por ejemplo) por de su lengua materna (o extranjera).
- aproximarse, mediante la lectura y la escritura, a textos académicos de manera comprensiva y crítica.

## CONTENIDOS

### Unidad I: El lenguaje

El estudio del lenguaje. Lingüística (aplicada, contrastiva) y gramática como disciplinas científicas: características e interrelaciones. Gramática descriptiva y gramática prescriptiva o normativa. Unidades fundamentales del análisis gramatical en la Nueva gramática de la lengua española (ASALE y RAE 2009).

La lengua: aspectos fonético, fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, semántico. Implicancias.

### Unidad II: Fonética, fonología y morfología en el desarrollo de la lingüística moderna

Breve panorama de los estudios lingüísticos hasta el siglo XX. La concepción del Lenguaje de Ferdinand de Saussure. Principios fundamentales de su teoría dicotómica.

Escuela o Círculo de Praga: N. S. Trubetzkoi y el nacimiento de la fonética y la fonología como disciplinas científicas. Noción de fonema, archifonema y alófono.

Continuadores y críticos de sus principios teóricos (Jakobson y Halle, los rasgos distintivos; y Martinet y la doble articulación del lenguaje).

La concepción del Lenguaje de Eugenio Coseriu: Los universales del lenguaje. Sistema, norma y hablar, y su relación con los aspectos fónicos del español.

### Unidad III: Fonética y fonología

Parte a)

Fonética y fonología: características y diferencias entre ambas disciplinas. Sonidos, fonos y fonemas. Ramas de la fonética. Introducción a la fonética articulatoria, acústica y perceptiva. Transcripción fonética.

Parte b)

Los sonidos de habla. Segmentos vocálicos y consonánticos. Características articulatorias y acústicas de las vocales del español. Semiconsonantes, semivocales y glides. Los fonemas consonánticos: características articulatorias y acústicas. Procesos de variación: alófonos y archifonemas. Los signos diacríticos del Alfabeto Fonético Internacional como medio de descripción y de interpretación. Transcripción fonológica.

Cambios fonéticos de asimilación, neutralización, coarticulación, por adición, por sustracción, por traslación y por sustitución.

Análisis de muestras vocales. PRAAT.

Parte c)

La sílaba. Estructura silábica. Rasgos suprasegmentales: el acento, el tono y la entonación.

Correspondencia fonológica del español con el portugués.

Unidad IV: Didáctica de la pronunciación y la oralidad

Características particulares de la producción oral. Métodos de enseñanza de la pronunciación. Estrategias para adquirir, corregir y evaluar la pronunciación de los aprendientes. Programas de grabación, edición de sonido y de análisis acústico.

Reflexión acerca de la oralidad y los trastornos del habla en el sistema escolar. Didáctica sin hablismo.

Unidad V: Sistema ortográfico del español

Lengua oral y lengua escrita: dos códigos autónomos. Interfaz entre oralidad y escritura. Fundamentos fonéticos de la ortografía del español.

Origen y evolución del sistema ortográfico del español. Criterios en la configuración de los constituyentes del sistema ortográfico. Acentuación. Normas orientadoras para el uso de las distintas grafías. Comparación de los alfabetos y de los signos diacríticos en español y del portugués.

## Unidad VI: La morfología

### Parte a)

Problemática de las unidades de análisis: definiciones de palabra y morfema, a partir del estudio de diferentes corrientes teóricas y autores. Falta de correspondencia entre morfema y morfo: alomorfía. Morfología flexiva y morfología léxica o derivativa. Morfo cero y morfo vacío. Unidades morfológicas y sus relaciones con las fonológicas. Morfofonología.

### Parte b)

Categorías morfológicas flexivas del español. Categorías verbales inherentes: tiempo, aspecto, modo, clases de conjugaciones. Propiedades verbales vinculadas con la concordancia: persona y número. Categorías nominales inherentes: género y número. Categorías nominales por concordancia. Categorías nominales configuracionales: el caso.

El sustantivo: definición y clases. Constituyentes de género y número. El adjetivo: definición y clases (calificativos, relacionales y adverbiales). Pronombres (caso) y determinantes: semejanzas, diferencias y clasificación. Los determinantes y la transversalidad.

El verbo: clasificación. Tiempos verbales. Formas no personales del verbo.

Adverbios y preposiciones. Las preposiciones como categorías léxicas o funcionales.

Normativa de las categorías gramaticales. Corrección de errores frecuentes en el uso de plurales, femeninos, verbos conjugados, gerundios, adverbios y preposiciones.

## Unidad VII: Didáctica de la morfología

La competencia morfológica. Morfología y humor. La morfología en los procesos de comprensión y producción de discursos. La variación. Gramática y normativa. La morfología en el aula de LM y LE y en los manuales escolares.

Correspondencias y contrastes morfológicos del español con el portugués.

## Unidad VIII: Origen y formación del español. Las lenguas romances

Particularidades de español, del portugués, del italiano y del francés. Algunas evoluciones comparadas del latín (culto y vulgar) a las lenguas romances: diptongación, grupos consonánticos, acentuación. Generalidades de morfología histórica.

## METODOLOGÍA

Los contenidos programáticos se desarrollarán según las siguientes pautas: las clases, tanto

presenciales (70 %) como virtuales (30 %), se distribuirán en módulos teórico-prácticos, las actividades se organizarán de forma gradual y sistemática; se propiciará la creación de espacios de discusión y reflexión para que el alumnado pueda construir sus propios conocimientos y autoevaluarse. Para ambas modalidades, se cuenta con un aula virtual alojada en la plataforma Moodle donde se encuentra el cronograma de trabajo para cada una de las clases.

En la perspectiva del español como lengua extranjera, se destacarán los rasgos diferenciales del español, al tiempo que se pondrá el acento en la adquisición de los sistemas fónico (este sumamente olvidado en los métodos actuales) y morfológicos.

## ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

Además de la observación y la reflexión, el análisis y la síntesis, la comprensión, interpretación y producción, se espera que el alumnado realice:

- reconocimiento de los elementos constitutivos de la lengua (fonemas, alófonos, archifonemas, morfemas, alomorfos, palabras).
- descripción del sistema fonológico del español.
- transcripción fonética y fonológica.
- ejercicios de reconocimiento de los cambios fonéticos.
- práctica y ejercicios de aplicación de las reglas ortográficas.
- reconocimiento de las categorías gramaticales.
- ejercicios de contrastiva de las diferentes categorías gramaticales en español y portugués.
- ejercicios de enriquecimiento léxico y de aplicación de normas gramaticales de uso frecuente.

## ACTIVIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

Al equipo docente le corresponde:

- el dictado de las clases teóricas, en la presencialidad como en la virtualidad (a través del AV).
- la implementación de clases prácticas con técnicas individuales y grupales.
- la elaboración de material para las clases teóricas y prácticas.
- el diseño de materiales, actividades y propuestas de trabajo para el trabajo y el acompañamiento virtual del alumnado.
- la elaboración de instrumentos de evaluación (prácticos, parciales y exámenes).
- la orientación bibliográfica.

## CALENDARIO TENTATIVO DE DESARROLLO DE UNIDADES

Unidades I y II: marzo- abril

Unidades III y IV: mayo- junio

Unidades V y VI: agosto-septiembre

Unidades VII y VIII: septiembre- octubre

(para más detalle sobre prácticos, parciales y recuperatorios, se recomienda revisar el cronograma de clases anual)

## MODALIDAD DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Alumnado promocional (sin examen): deberá alcanzar el 80 % de asistencia a clase y aprobar:

- 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrá la posibilidad de 1 (un) parcial recuperatorio, en las fechas estipuladas.

- El 100 % de los trabajos prácticos (cuatro); con posibilidad de recuperar 1 (un) trabajos por aplazo o ausencia (según reglamentación vigente).

El promedio final se calculará sobre la base de la NOTA de los dos parciales y el PROMEDIO de los prácticos presenciales La calificación definitiva no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.

Alumnado regular: Deberá aprobar, con notas no inferiores a 4 (cuatro) puntos, 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrá la posibilidad de un parcial recuperatorio en las fechas estipuladas. Se recomienda la realización del TP de transcripción.

Para ambas modalidades, la Cátedra contempla, además, las siguientes reglamentaciones:

1. Regímenes especiales de cursado para estudiantes condicionales, trabajadores y con personas a cargo (según reglamentación vigente).
2. Licencias estudiantiles (según reglamentación vigente).

## Examen final

Regulares. El examen final será escrito y constará de tres secciones (cada una será eliminatoria):

- dictado ortográfico;
- resolución de ejercicios prácticos sobre temas específicos de la asignatura,
- desarrollo de conceptos teóricos de la materia.

Libres. Para esta condición se tendrán en cuenta las disposiciones de la reglamentación vigente, por lo tanto, el alumnado libre deberá desarrollar y presentar 1 (una) investigación monográfica sobre temas del programa. Las instancias de consulta previas, presentación y devolución se fijarán oportunamente y según la normativa vigente ya mencionada.

Asimismo, el alumnado en condición de libre rinde un examen escrito con idénticas características establecidas precedentemente para regulares, además de la presentación de su investigación ante el tribunal examinador.

## Criterios de evaluación

En las evaluaciones, se tendrá en cuenta:

- el dominio de los contenidos teóricos de la asignatura y el conocimiento de la bibliografía específica;
- la coherencia en la redacción y el uso de vocabulario específico.
- la corrección ortográfica;
- Se valorará, especialmente, la capacidad de deducción demostrada por el alumnado para trabajar aspectos fónicos y morfológicos del español y contrastar estos contenidos con los conceptos análogos de otras lenguas.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Aguirre, C. (2013). Manual de morfología. Barcelona: Castalia.
- Alochis, I. y Tapia Kwiecien, M. (Dir.) (2019). Breviario de morfología y normativa del español actual. Córdoba: FL Copias.
- Alochis, I; Florit, A. M.; Sranko, M. J. y Tapia Kwiecien, M. (2018). Ortografía y léxico del español en el inicio de los estudios superiores. Córdoba. FL Copias.
- ASALE y RAE (2009). Nueva gramática de la lengua española. Tomo I: Morfología y sintaxis. Madrid: Espasa.

- \_\_\_\_\_ (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.
- \_\_\_\_\_ (2011). Nueva gramática de la lengua española. Tomo III: Fonética y fonología. Madrid: Espasa.
- \_\_\_\_\_ (2019). Glosario de términos gramaticales. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cañada, M. D. y Borràs, L. (2019). Hablemos de pronunciación: ¿percebes o percibes? AA. VV. La didáctica de lenguas de par en par. Diálogo entre teoría y práctica. Barcelona: Difusión. pp. 184-203.
- Cano, R. (2004). Historia de la lengua española. Barcelona: Ariel.
- Colantoni, L. y Rodríguez Louro, C. (Eds.) (2013). Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. (aspectos fonológicos y morfosintácticos).
- Coseriu, E. (1981). Lecciones de Lingüística General. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_ (1978). El hombre y su lenguaje. Madrid: Gredos
- de Santiago Guervós, J. y Fernández González, J. (2017). Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L. Madrid: Arco/Libros. (cap. 4, 5, 7 y 9).
- Fernández Díaz, R. (1999). Prácticas de gramática española para hablantes de portugués. Madrid: Arco.
- Fernández Planas, A. M. (2011). Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general española. Barcelona: Horsori.
- García Gallarín, C. (2018). Diccionario histórico de la morfología del español. Madrid: Guillermo Escolar Editor.
- García Jurado, M. A. y Arenas, M. (2005). La fonética del español. Análisis e investigación de los sonidos del habla. Bs. As.: Quorum
- García-Page Sánchez, M. (2014). Cuestiones de morfología española. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Giammatteo, M. (Coord.) (2018). Categorías lingüísticas. Bs. As.: Waldhuter Editores.
- Gil Fernández, J. (2007). Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica. Madrid, Arco Libros.
- Gil, J. (Ed.) (2012). Aproximación a la enseñanza de la pronunciación en el aula de español. Madrid: Edinumen.
- Hidalgo Navarro, A. y Cabedo Nebot, A. (2012). La enseñanza de la entonación en el aula e E/LE. Madrid: Arco/Libros.
- Lara, L. F. (2015). Curso de lexicología. Ciudad de México: El Colegio de México. (cap. 1 La palabra fonológica y 3. La palabra morfológica).
- Martinet, A. (1974). Elementos de lingüística General, Madrid: Gredos

- Martínez Cedrán, E. y Fernández Planas, A. M. (2013). Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español. Barcelona: Ariel.
- Martínez-Paricio, V. y Polo Cano, N. (2022). La fonología de las lenguas del mundo. Madrid: Síntesis.
- Mompeán, J. A. y Mompeán, P. (2012). La fonología cognitiva. Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Dirs.). Lingüística Cognitiva. Barcelona: Antropos. Pp. 305-326. Moreno Fernández, F. -Instituto Cervantes (2015). La maravillosa historia del español. Barcelona: Espasa.
- Moreno, C. y Eres Fernández, G. (2007). Gramática contrastiva de español para brasileños. Madrid: SGEL.
- Mosterín, J. (1981). La ortografía fonémica del español. Madrid: Alianza.
- Pacagnini, A. (2013). La enseñanza y la evaluación de la pronunciación en E/LE: aspectos metodológicos. Martínez Vázquez, J. (Comp.). Estudios del Español como Lengua Segunda y Extranjera. CABA: Universidad del Salvador. Pp. 83-115.
- \_\_\_\_\_ (2019). Didáctica de la prosodia en ELSE: desafíos y estrategias. Letras, enero-junio, n.º 79. pp. 44-60.
- Padilla García, X. (2015). La pronunciación del español. Fonética y enseñanza de lenguas. Sant Vicent del Raspeig: Unversitat d'Alicant.
- Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. Bosque, I. y Demonte, V. (Dirs.). Gramática descriptiva del español. Madrid: Espasa. pp. 4305- 4366.
- Penas Ibáñez, M. A. (2013). Panorama de la fonética española actual. Madrid: Arco/Libros.
- Pensado, C. (1999). Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos. Bosque, I. y Demonte, V. (Dirs.). Gramática descriptiva del español. Madrid: Espasa, pp. 4423- 4504.
- Polo Cano, N. (2019). Teoría y práctica de la fonología. Madrid: Editorial Síntesis.
- Quilis, A. (2000). Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco Libros.
- RAE (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa. (capítulos destinados a cuestiones gramaticales, ortográficas, pronunciación y elocución).
- Rico Ródenas, J. (2019). Acento y ritmo en español. Madrid: Arco/Libros.
- Roberto, M. (2016). Fonología, fonética e ensino. Guia Introdutória. Sao Paulo: Parábola Editorial.
- Roos, L. (2018). Exercícios teóricos e práticos de fonética e fonologia do português brasileiro para hispanofalantes. Bs. As.: Editora Sotaque.
- Ruiz de Aguirre, A. (2017). Morfología para morfóforos. Leipzig (Alemania): Amazon
- Santamaría Busto, E. (2021). Planteamientos teóricos y metodológicos en la enseñanza/aprendizaje de la pronunciación. del Olmo, E. (Coord.). Español como Lengua Extranjera. Niveles de la lengua y actividades comunicativas. Madrid: enclave-ELE/UDIMA. pp.

- Saussure, F. de (2005 ed.). Curso de lingüística general. Bs. As.: Losada.
- Schmidely, J. (Coord.) (2001). De una a cuatro lenguas: intercomprensión románica: del español al portugués, al italiano y al francés. Madrid: Arco.
- Serrano-Dolader, D.; Martín Zorraquino, M. A. y Val Álvaro, J. F. (Eds.) (2009). Morfología y español como lengua extranjera (E/LE). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Toniolo, M. T. (2007). "Aspectos del sistema fonético-fonológico del español hablado en Córdoba (Argentina)". AAVV. Fonética y Fonología hoy. Una perspectiva plurilingüe. Córdoba: Comunicarte.
- Trubetzkoy, N. S. (Ed. 2019). Principios de fonología. Nueva traducción y versión crítica de E. Herrera Zendejas y M. Herbert Knapp. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Varela Ortega, S. (2008). Fundamentos de morfología. Madrid: Síntesis.

#### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA Y GENERAL

- AA.VV. (2007). Intercomprensión en Lenguas Romances. Propuesta didáctica para el desarrollo de lectura plurilingüe. Centro de Investigaciones Lingüísticas, Universidad Nacional de Córdoba: Ediciones Del Copista.
- Angiono, V.; Fernández Reuter, M. C. y Mercado, L (2019). Manual de los trastornos de la comunicación, lenguaje y habla. Una mirada interdisciplinaria en niños y adultos. Córdoba: Editorial Brujas.
- Ariza, M. (2012). Fonología y fonética históricas del español. Madrid: Arco/Libros.
- Arrivé, M. (2017). En busca de Ferdinand de Saussure. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Blanche- Benveniste, C. (1998). Estudios Lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura. Barcelona: Gedisa.
- Borrego Nieto, J. (Dir.) Instituto Cervantes (2016). Cocodrilos en el diccionario. Hacia dónde camina el español. Madrid: Espasa. (parte I. Pronunciación y parte II. Gramática).
- Bosque, I. (1983). La morfología. Abad Nebot, F. y García Berrio, A. (coords.). Introducción a la lingüística. Madrid: Editorial Alhambra. pp. 115-154
- \_\_\_\_\_ (2007). Las categorías gramaticales. Madrid: Síntesis.
- Calderón Rivera, Á. (2002). Dos estudios experimentales de fonología española. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Cladas.
- Carranza, M. (2014). Diseño de aplicaciones para la práctica de la pronunciación mediante dispositivos móviles y su incorporación en el aula de ELE. Ferrús, B. y Poch, D. El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. pp. 279-297.

- Chomsky, N. y Halle, M. (1979). Principios de fonología generativa. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Ciapuscio, G. y Adelstein, A. (Coords.) (2021). La lingüística. Una introducción a sus principales preguntas. Bs. As.: Eudeba. (capítulos 1, 5 y 6).
- Clements, G. N. and Hume, E. (1995). The Internal Organization of Speech Sounds. Goldsmith, J. A. (Ed.). The Handbook of Phonological Theory. Cambridge, Mass.; Oxford: Blackwell.
- Colantoni, L. (Ed.) (2015) Dossier: “Fonética y fonología del español de la Argentina”. Signo y Señal. Revista del Instituto de Lingüística, Número 27. Recuperado de: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/view/9/showToc>
- Cortés, M. (2002). Didáctica de la prosodia del español: la acentuación y la entonación. Madrid: Edinumen.
- D’Introno, F.; Del Teso, E. y Weston, R. (2010). Fonética y fonología actual del español. Madrid: Cátedra.
- Díez Plaza, C. L. (2011). “¿Fonética o fonología en la clase de ELE?”. AAVV. Actas del II Simposio internacional de didáctica de español para extranjeros. Argel: Instituto Cervantes de Argel. pp, 59-68
- Escandell Vidal, M. V. y Marrero Aguiar, V. (Coords.) (2011). Invitación a la lingüística. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. (cap. 1, 2, 3, 4 y 8).
- Fábregas, A. (2013). La morfología. El análisis de la palabra compleja. Madrid: Síntesis.
- Fernández Planas, A. M. (Ed.) (2016). 53 reflexiones sobre aspectos de la fonética y otros temas de lingüística. Barcelona: Laboratori de Fonètica, Universitat de Barcelona
- Fradejas Rueda, J. M. (2016). Las lenguas románicas. Madrid: Arcos/Libros.
- García Jurado, M. A. (2017). “La ruta de la Fonología y la Fonética”. Martínez, A., Gonzalo, Y. y Busalino, N. (Coords.). Rutas de la Lingüística en la Argentina II. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/86>
- García Negroni, M. M. (2018). En busca del español correcto. Respuestas breves para dudas frecuentes. Bs. As.: Waldhuter Editores.
- Gil Fernández, J. (2005). Los Sonidos del Lenguaje. Madrid: Síntesis.
- Granato, L. (2005). Aportes de la entonación al significado del discurso. Rasal. Lingüística. N. ° 1. FFyL-UBA. pp. 85-109.
- Herrera Zendejas, E. y Reyes Taboada, V. (Eds.) (2018). Fonología segmental: procesos e interacciones. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Hualde, J. I. (2014). Los sonidos del español. New York: Cambridge University Press.
- Jakobson, R. y Halle, M. (1980). Fundamentos del lenguaje. Madrid: Editorial Pluma/ Editorial Ayuso.
- Kornfeld, L. (Coord.) (2020). Temas de gramática y variación. Bs. As.: Waldhuter Editores.

- Labastía, L. y Dabrowski, A. (2011). “Entonación y relevancia en el discurso hablado del español rioplatense”. *Rasal. Lingüística*. N.º 1/2. FFyL-UBA, pp. 7-26.
- (cap. 1 La palabra fonológica y 3. La palabra morfológica).
- Martinet, A. (1972). *La fonología como fonética funcional*. Bs. As.: Rodolfo Alonso Editor.
- Maqueta, B.; López-Cortés, N.; y Ariño-Bizarro, A. (2022). *Avances de la lingüística y su aplicación didáctica*. Madrid: Akal. (capítulos 1, 2 y 3).
- Matthews, P. (2009). *Breve historia de la lingüística estructural*. Madrid: Akal.
- Menegotto, A. (Coord.) (2015). *El microscopio gramatical del español*. CABA: Tinta Fresca.
- Muñoz-Basols, J.; Moreno, N.; Taboada, I.; y Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. NYC: Routledge. (capítulos 1 y 2).
- Pena, J. (1999). *La morfología en relación con las otras partes de la gramática*. Couceiro, X. et al. (coords.). *Homenaje ó Profesor Camilo Flores*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, t. I. pp. 77-88.
- Penadés Martínez, I. (Coord.) (2000). *Lingüística contrastiva y análisis de errores (español-portugués y español- chino)*. Madrid: Edinumen.
- Penny, R. (2001). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Pharies, D. (2007). *Breve historia de la lengua española*. Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- Poch Olivé, D. (1999). *Fonética para aprender español: Pronunciación*. Madrid: Edinumen.
- Poch, D. e Igarreta, A. (2014). *Tender puentes: distancias lingüística y pronunciación*. Ferrús, B. y Poch, D. *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. pp. 139-157.
- Pons Rodríguez, L. (2017). *Una lengua muy larga. Más de cien historias curiosas sobre el español*. Barcelona: Arpa.
- Quilis, A. y J. Fernandez (2007). *Curso de Fonética y Fonología española*. Madrid, C.S.I.C.
- Radord, A. et alt. (2016). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Akal.
- Ramírez Quesada, E. Una propuesta de aplicación de la tricotomía “sistema, norma y habla” a la tipología de transcripciones del plano fónico. *Revista de Investigación Lingüística*, n.º 20 (2017), Universidad de Murcia. pp. 243-259.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2008). *Las formas no personales del verbo*. Madrid: Arco/Libros.
- Rodríguez Sellés, Y. (2014). A propósito de la oposición imperfecto/indefinido en español: de la adquisición a la propuesta didáctica. Ferrús, B. y Poch, D. *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. pp. 63-82.
- Romeu, J. (2017). *Lo que el español esconde*. Barcelona: VOX.
- Saussure, F. de (2018 ed.). *Curso de lingüística general. Antología anotada*. Edición de M. M.

García Negroni y S. Ramírez Gelbes. Bs.As.: Akal.

- Serra, S.; Serra, M. y Brizuela, M. (2015). Audición y voz. Interpretaciones fonoaudiológicas. Córdoba: Editorial Brujas.

- Söhrman, I. (2007). La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas. Madrid: Arco/Libros.

- Tapia Kwiecien, M. (2022). (Re)pensar la didáctica de la pronunciación del ELE desde la comparación de tres métodos/enfoques de enseñanza diferentes. Ortiz, G. et alt. (Comp.). Tramos y Tramas VIII. Rosario: Laborde Editor. pp. 299-206.

- Torrens Álvarez, M. J. (2018). Evolución e historia de la lengua española. Madrid: Arco/Libros.

- Trubetzkoy, N. S. (1976). Principios de fonología. Madrid: Cincel.

- Vázquez, G. (2000). La destreza oral. Madrid: Edelsa.

- Viñas, I. (2015). Teorías, modelos, enfoques y perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Defagó, C. (Comp.) Estudios sobre el lenguaje y la gramática. Entre la praxis, la teoría y la enseñanza. Córdoba: Editorial Brujas. pp. 197- 216.

- Yule, G. (2008). El lenguaje. Madrid: Akal

- Zampaulo, A. (2019). Os sons do português. Uma introdução prática à fonética e à pronúncia da língua portuguesa. Londres y Nueva York: Routledge.

- Zorrilla, A. M. (2007). El uso del verbo y del gerundio en español. Bs.As.: Litterae.

- \_\_\_\_\_ (2014). Diccionario gramatical de la lengua española. La norma argentina. CABA: Academia Argentina de Letras.

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,  
serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2023.02.03 11:02:27 -03'00'

MARTÍN SEBASTIÁN TAPIA KNIECIEN  
Docente  
Docentes Facultad de Lenguas  
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2023.02.03 11:02:33 -03'00'